

PROCESO NUMERO 29

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS PROponentES AL INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR DEL PROCESO POR SELECCIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SISTEMAS Y DE CÓMPUTO PARA LOS DISTINTOS PUNTOS DE LA RED DE LA E.S.E. METROSALUD

Una vez recibida la información a las observaciones presentadas por los proponentes a la evaluación preliminar, para subsanación de requisitos o para las observaciones respectivas, y conforme a lo señalado en los términos de referencia, procedemos a dar respuesta a las observaciones, presentadas de la siguiente manera.

1. Carta Radicado R 6986 del 17 de Octubre de 2019 proponente TEAM IT S.A.S.

Una vez recibido el oficio del proponente TEAM IT S.A.S, en el que especifica que: *en el ítem impresora térmica Epson ofertada por C&S TECNOLOGIA S.A.S, no cumple con la especificación solicitada por Metrosalud, ya que el número de parte Epson C31CD52062 viene de fábrica con una interfaz USB + serial, por lo que no cumple, puesto que Metrosalud solicito una impresora Epson TM-T20II*

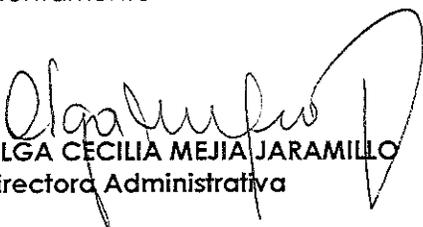
La ESE Metrosalud procedió a requerir a través de oficio publicado en la página web el día 18 al proponente C&S TECNOLOGIA S.A.S en el sentido de especificar o indicar si el número de parte C31CD52062 de la impresora ofertada, incluye o no la interfaz USB + Ethernet, y justificar su respuesta.

Posteriormente y a través de oficio radicado R- 7061 de Octubre 21 de 2019, el proponente C&S TECNOLOGIA S.A.S, da respuesta al requerimiento indicando, que revisada la ficha técnica, se evidencia que la impresora térmica ofertada, no cumple con la condición solicitada por Metrosalud.

Por lo tanto la Entidad, teniendo en cuenta la respuesta del proponente, y el análisis realizado a la oferta, procederá en el informe definitivo de evaluación, a inhabilitar este ítem del proponente C&S TECNOLOGIA S.A.S.

De esta manera se resuelve la observación presentada por el proponente.

Atentamente



OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
Directora Administrativa

Elaboró: Carlos Díaz Gutiérrez. Líder de Programa de Contratación
Revisó: Lina Montoya Arredondo. Profesional Universitaria Abogada

